

OREGON

PARA SOLICITAR

LOS BENEFICIOS

DE DESEMPEÑO

El Local 8 les urge a los miembros afectados por una reducción de horas o despido debido al brote de **COVID-19** a solicitar los beneficios de seguro de desempleo.

Los miembros podrían tener derecho a beneficios si se les ha ordenado aislarse o hacer cuarentena, o si están en casa y enfermos con síntomas de gripa, si están cuidando a sus hijos debido a la clausura de las escuelas o si están cuidando a otros familiares.

El Departamento de Empleo del Estado ha publicado una tabla útil resumiendo otras circunstancias en que un empleado podría tener derecho a los beneficios por desempleo relacionado con COVID-19: [enlace](#).

Si usted cree que podría tener derecho a los beneficios por desempleo, debe solicitarlos POR TELÉFONO. Ha habido problemas de fallo del sistema de solicitudes en línea con pérdida de los datos de las solicitudes.

Antes de iniciar su solicitud, el estado le sugiere tener a la mano la siguiente información:

- ▶ Su Número de Seguro Social.
- ▶ Su historial de trabajo de los últimos 18 meses, incluido las fechas de empleo, el nombre comercial, dirección y número de teléfono de los lugares donde trabajó. (Si trabajó por un empleador Federal (que no sea militar), puede encontrar la información en el documento SF-8 o SF-50.)
- ▶ Su salario y sus ingresos totales de cada trabajo.
- ▶ Si no es ciudadano Estadounidense, necesitará su Número de Registro de Extranjero y documentación.
- ▶ Número de teléfono donde pueden comunicarse con usted durante horas normales de oficina (8:00 AM – 5:00 PM Hora del Pacífico).

Debe documentar los días que haya tomado de vacaciones, tiempo libre con goce de salario (PTO),

o licencia por enfermedad. Pero no está obligado a reclamar pago de suma global por las horas de vacaciones, PTO, o licencia por enfermedad.

Si le interesa recibir los beneficios por medio de depósito directo, debe tener la información de su banco a la mano.

Cuando llama, se le recomienda elegir la opción de **hablar con un agente en vivo**. Podría ser excesivo el tiempo de espera, pero creemos que vale la pena esperar y le ayudará a asegurar que su solicitud sea correcta y así será aprobada más rápido.

Debe preguntar que si puede considerarse como "TEMPORALMENTE DESEMPEÑADO". Si califica, es probable que no tendrá que buscar otro empleo. No puede considerarse como temporalmente desempleado si está sin trabajo por más de 4 semanas.

Si lo han despedido debido al COVID-19, es posible que no tendrá que buscar otro empleo.

Presente su solicitud por teléfono. Llame al **1-877-FILE4UI (1-877-345-3484)**. O, [visite el sitio web para la solicitud en línea](#) y haga clic en "Presente un Solicitud Nuevo." El video guía esta disponible [aquí](#).

Después de presentar su solicitud, tendrá que entregar una solicitud semanal para recibir el beneficio semanal. Presente la solicitud semanal en el sitio web o llame al **1-800-982-8920**.

Debe **revisar su correo postal frecuentemente** para cualquier comunicación del estado después de presentar su solicitud.

UNITEHERE!
LOCAL 8
Hospitality Union of the Northwest